

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 24 de Enero del 2013

A los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Latacunga S.A. CITULASA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía CITULASA S.A., y dando cumplimiento a la función que me asigna el Art. 291 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

He realizado la revisión de estos documentos de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen un examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentren libres de errores.

DEBO INDICAR LO SIGUIENTE:

- Las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas.
- La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.
- Es importante recalcar que para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de gerencia y demás administradores.
- Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumplen con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control.
- El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos implementados por sus administradores, para salvaguardar la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. el mismo que permitirá establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y de los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la compañía.
- Una vez revisado el balance del año 2012, se ha comprobado que el total de los ingresos ascienden a \$ 97.793,44 y el total de los egresos es de \$ 96.389,60; con un resultado a favor de \$ 1.403,84.
- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todo aspecto.

Atentamente,


Sr. Franklin Acuña

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CITULASA S.A.

CIA. CITULASA	
RECIBIDO	
FECHA: 24	DE: 01 2013 HORA: 9:20
SECRETARIA	

